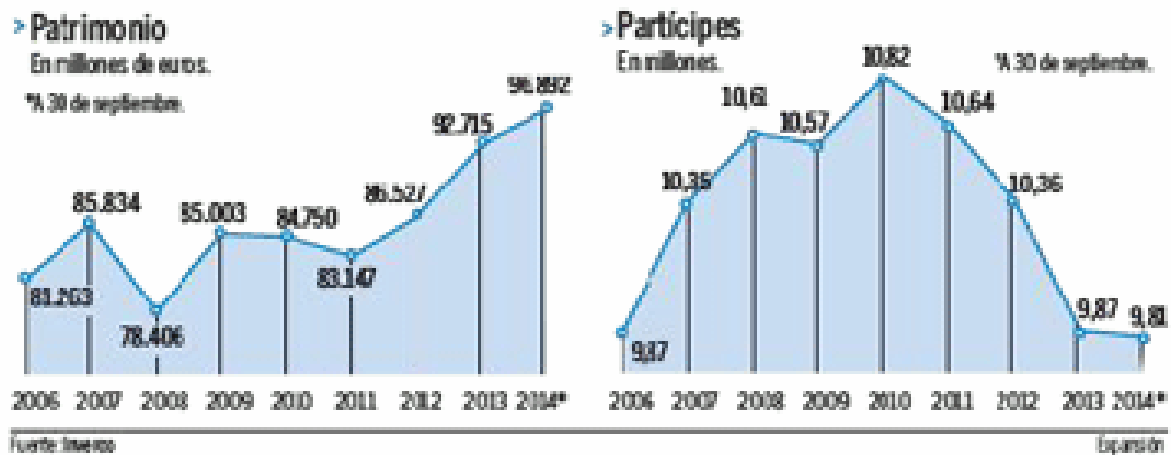


# La campaña de pensiones arranca sin la 'ayuda' de la Seguridad Social

02.11.2014  
Elisa del Pozo

Las gestoras esperaban que la Seguridad Social cumpliera con el compromiso de informar de cómo quedará su pensión pública a los mayores de 50 años tras las reformas realizadas.

## LA EVOLUCIÓN DEL AHORRO DE LOS PLANES DE PENSIONES



Como todos los años por estas fechas, arranca la campaña de planes de pensiones de final de año. Las gestoras contaban con que en esta ocasión sus promociones coincidieran con el envío de las cartas de la Seguridad Social a los mayores de 50 años para informarles de su futura pensión probable. Pero, en contra de sus previsiones, no se va a dar esta coincidencia.

El último borrador de Real Decreto que regula este proceso, señala que «el envío de la primera información, correspondiente a 2013, se realizará en 2014», pero parece más que probable que no ocurra así.

En la Seguridad Social, del Ministerio de Empleo, mantienen que «no se ha producido ningún cambio sobre su compromiso adquirido para enviar esta información». En este departamento afirman que el real decreto que regula este proceso y que tiene que someterse a la aprobación de Consejo de Ministros «se está cotejando con otros departamentos implicados», en referencia al Ministerio de Economía. Pero lo cierto es que el proyecto está parado.

Los cambios producidos en el verano pasado con la llegada de Íñigo Fernández de Mesa a la secretaría de Estado de Economía en sustitución de Fernando Jiménez Latorre no son ajenos a esta situación.

### Dos valoraciones

«En el Ejecutivo se han creado dos corrientes de opinión contrapuestas sobre esta iniciativa», señalan en el sector. Un grupo piensa que informar a los futuros jubilados de su pensión posible es un ejercicio de transparencia muy recomendable. Otros miembros del Gobierno mantienen que la información puede dar la impresión de que el sistema público de pensiones está en quiebra», al constatar los ciudadanos la sustancial rebaja de las futuras prestaciones públicas, tras las reformas realizadas para garantizar la sostenibilidad de las pensiones.

Esta merma, reconocen en el sector, se hace más difícil de encajar por la sociedad por el enrarecido clima social provocado por los continuos casos de corrupción en el ámbito público.

Gestoras y aseguradoras trasladaron en su momento al Gobierno la necesidad de comunicar a los trabajadores una estimación del importe de su jubilación. La reivindicación quedó recogida en la Ley de 2011 de la reforma de la Seguridad Social.

Con esta información en su poder, los futuros pensionistas se concienciarán de la necesidad de ahorrar ahora para acumular una hucha suficiente que compense la reducción de la pensión pública, señalan las entidades. El acuerdo inicial fue que las gestoras, aseguradoras y la Seguridad Social comunicarían en un mismo sobre postal a los mayores de 50 años el importe de su posible pensión futura tanto pública como privada cuando existiera.

Al final se desligaron el sector público y el privado, y se acordó que cada uno por su cuenta remitiera su información en el mes de mayo de cada año con datos de cierre del ejercicio precedente.

### **Escollos**

«El proyecto va a salir, eso es seguro. Lo que no está tan claro es si va a salir ahora o en primavera, ya que se ha fijado mayo como referencia para mandar la información», afirma Jaime Nieto, de Towers Watson.

Pero en mayo de 2015, el envío de la información se encontraría con el escollo de las elecciones municipales, convocadas para el día 24 de ese mes.

El Real Decreto «debía haberse aprobado ya, estaba todo preparado para informar con los datos de cierre de 2013 y es urgente que los ciudadanos sepan cual va a ser su prestación pública», apunta Diego Valero, de Novaster.

«Después de varios retrasos, tenía que haberse aprobado en octubre, pero parece que se ha parado y que se está revisando su contenido. Estamos bastante desconcertados», apunta Ángel Martínez Aldama director general de Inverco.

### **Alicientes**

Así las cosas, las gestoras preparan su campaña de final de año sin esta ayuda, aunque cuentan con otros alicientes. «Este año ha disminuido el paro por primera vez en mucho tiempo, y aunque son cifras modestas, esto se puede notar en las aportaciones», apunta Martínez Aldama.

El sector incidirá en sus campañas en que este año será el último en el que se podrá ahorrar y desgravar con los límites actuales de 10.000 euros y 12.500 euros para los mayores de 50 años. A partir del 1 de enero próximo estos topes se reducen hasta 8.000 euros con la entrada en vigor de la reforma fiscal.

Las gestoras darán también visibilidad a las nuevas condiciones de los rescates del ahorro colocado en planes de pensiones. Con el nuevo IRPF las aportaciones realizadas a partir del próximo 1 de enero se podrán recuperar diez años después de realizarse y el ahorro actual también podrá recuperarse a partir de 2025, «lo que puede incentivar el ahorro», apunta Aldama.

Algunas gestoras han lanzado ya sus campañas y otras últimas las suya para tratar de llevarse la mayor parte del pastel de este negocio que captará 4.000 millones de euros de aquí a final de año, según las previsiones.